

Viernes, 5 de julio de 2013

¡POR FIN!

**Las Patronales muestran interés real
en el convenio en el último minuto.**



Firmado ayer 4 de julio “in extremis” el acta de continuación de la negociación colectiva para el convenio de Consultoras hasta el 31 de diciembre de 2013, **manteniendo la aplicación** del contenido normativo del **Convenio Colectivo**, al menos hasta la finalización del referido periodo adicional de negociación.

La próxima fecha de negociación será el 18/07/2013. Os seguiremos informando sobre cómo evoluciona dicha negociación, teniendo en cuenta que dispondremos de un periodo mayor para su negociación y que todas sus condiciones se mantendrán vigentes.

Seguiremos informando.